

Os informamos que en este curso se van a celebrar las **elecciones al Consejo Escolar por renovación de la 1ª mitad de ambos sectores (profesores y padres-madres)**. La Junta Electoral ha procedido a aprobar el censo definitivo del sector padres-madres tras finalizar el plazo de reclamación, el cual está publicado en el tablón de anuncios de EDUCAMOSCLM y en el hall de primaria. A continuación, se abre el plazo para la presentación de candidaturas de aquellos/as que estén interesados en formar parte del Consejo Escolar. El plazo de presentación de candidaturas es del 29 de octubre al 6 de noviembre. El modelo para presentar las candidaturas está disponible en la página web del centro, www.colegiosannicolas.es, en la pestaña de secretaría – documentos y solicitudes y en la secretaría del centro. Las candidaturas deberán remitirse a la dirección del centro a través de Educamosclm o directamente en el centro.

Esperamos y deseamos su máxima **participación para la presentación de candidaturas y la elección de sus representantes**, ya que como madres y padres tienen una serie de derechos, y también obligaciones, para con la Comunidad Educativa donde sus hijos e hijas son parte esencial. Se seguirá informando del proceso conforme se vaya avanzando.

ELECCIONES CONSEJO

ESCOLAR

MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE

HORARIO: DE 9.15 A 16.15 H

LA JUNTA ELECTORAL